



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**





## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

### **1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA Y DEL PLANTEL**

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA, es una institución mixta y de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 10030 del 11 de octubre de 2013, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media técnica laboral en organización de viajes, en jornada mañana continua y tarde continua.

El plantel está ubicado en la Calle 1 N° 29 – 300, barrio Poblado Comuna 14, Núcleo Educativo del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 354 1437, No. de identificación del DANE 105001002716, NIT 9007070 80-1.

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

La enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas es un evento de gran relevancia institucional toda vez que nuestro Horizonte Institucional apunta a la formación de espíritus críticos y seres asertivos conscientes de su entorno social y político que participen activamente de la transformación de su sociedad. El área se enseña formalmente en los grados de la educación media (10-11) sin embargo se transversaliza durante toda la educación básica a través de competencias y contenidos afines a la economía y la política desde la historia, la geografía política y muchos aspectos y tópicos abordados al largo de los diferentes ciclos escolares.

#### **1.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL**

##### **MISIÓN**

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena, de carácter oficial, forma seres integrales desde la sana convivencia, el respeto por la diversidad, la equidad y la construcción flexible

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email: [ie.santacatalina@medellin.gov.co](mailto:ie.santacatalina@medellin.gov.co) Página  
Web [www.iesantacatalina.edu.co](http://www.iesantacatalina.edu.co)



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

e incluyente de un proyecto de vida, brindando herramientas para que continúen con su proceso de formación y contribuyan al desarrollo social.

### **VISIÓN**

Para el 2029, la Institución Educativa Santa Catalina de Siena será reconocida por su calidad humana e investigativa y la proyección de la media técnica. Con procesos de formación en pensamiento crítico y hábitos saludables, un centro de investigación pedagógica y proyectos de vida sustentados en la autonomía, la felicidad, el respeto por la diversidad, la libertad y el liderazgo en la construcción de ciudadanos inspiradores y conscientes de su entorno.

### **1.2 INTENSIDAD HORARIA DEL ÁREA**

El área cuenta con una intensidad horaria de una (2) horas y se complementa con el trabajo de los estudiantes en el proyecto de democracia, con la transversalidad que continúa en la educación media con ciencias sociales y que también se articula con componentes del área de filosofía.

Otro espacio de formación política y económica lo representa el modelo institucional de Naciones Unidas –MONUSAC-, evento que desde el 2015 se realiza en con el objeto de promover las metodologías del debate como herramienta para la construcción de una ciudadanía crítica y activa en el ámbito político y social.

### **1.3 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 5 y 6, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email: [ie.santacatalina@medellin.gov.co](mailto:ie.santacatalina@medellin.gov.co) Página  
Web [www.iesantacatalina.edu.co](http://www.iesantacatalina.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

#### 1.4 SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES

La población escolar proviene de diferentes sectores del Poblado, especialmente, de los sectores: La Chacona, La Virgen, Loma los Parra. Los Balsos, la Y, los Gonzales, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de la Olla, en un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios.

BARRIOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	%
LA CHACONA				
LOS PARRAS				
LOS GONZALEZ (EL CHISPERO)				
LA Y.				
LA VIRGEN				
EL CHISPERO				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<b>EL GARABATO</b>				
<b>EL HOYO</b>				
<b>LA OLLA</b>				
<b>VIZCAYA</b>				
<b>COPACABA NA</b>				
<b>ROBLEDO</b>				
<b>NIQUIA</b>				
<b>MANRIQUE</b>				
<b>BUENOS AIRES</b>				
<b>SAN LUIS</b>				
<b>LOMA DEL INDIO</b>				
<b>SAN LUCAS</b>				

**2. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA Y DEL PLANTEL**



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA, es una institución mixta y de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 10030 del 11 de octubre de 2013, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Media técnica laboral en organización de viajes, en jornada mañana continua y tarde continua.

El plantel está ubicado en la Calle 1 N° 29 – 300, barrio Poblado Comuna 14, Núcleo Educativo del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 354 1437, No. de identificación del DANE 105001002716, NIT 9007070 80-1.

Como Institución Educativa pública encaminamos nuestra labor hacia el logro de una educación con calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes.

La enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas es un evento de gran relevancia institucional toda vez que nuestro Horizonte Institucional apunta a la formación de espíritus críticos y seres asertivos conscientes de su entorno social y político que participen activamente de la transformación de su sociedad. El área se enseña formalmente en los grados de la educación media (10-11) sin embargo se transversaliza durante toda la educación básica a través de competencias y contenidos afines a la economía y la política desde la historia, la geografía política y muchos aspectos y tópicos abordados al largo de los diferentes ciclos escolares.

### **1.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL**

#### **MISIÓN**

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena, de carácter oficial, forma seres integrales desde la sana convivencia, el respeto por la diversidad, la equidad y la construcción flexible e incluyente de un proyecto de vida, brindando herramientas para que continúen con su proceso de formación y contribuyan al desarrollo social.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

### **VISIÓN**

Para el 2029, la Institución Educativa Santa Catalina de Siena será reconocida por su calidad humana e investigativa y la proyección de la media técnica. Con procesos de formación en pensamiento crítico y hábitos saludables, un centro de investigación pedagógica y proyectos de vida sustentados en la autonomía, la felicidad, el respeto por la diversidad, la libertad y el liderazgo en la construcción de ciudadanos inspiradores y conscientes de su entorno.

#### **1.2 INTENSIDAD HORARIA DEL ÁREA**

El área cuenta con una intensidad horaria de una (2) horas y se complementa con el trabajo de los estudiantes en el proyecto de democracia, con la transversalidad que continúa en la educación media con ciencias sociales y que también se articula con componentes del área de filosofía.

Otro espacio de formación política y económica lo representa el modelo institucional de Naciones Unidas –MONUSAC-, evento que desde el 2015 se realiza en con el objeto de promover las metodologías del debate como herramienta para la construcción de una ciudadanía crítica y activa en el ámbito político y social.

#### **1.3 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 5 y 6, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

#### **1.4 SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

La población escolar proviene de diferentes sectores del Poblado, especialmente, de los sectores: La Chacona, La Virgen, Loma los Parra. Los Balsos, la Y, los Gonzales, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de la Olla, en un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios.

BARRIOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL	%
LA CHACONA				
LOS PARRAS				
LOS GONZALEZ (EL CHISPERO)				
LA Y.				
LA VIRGEN				
EL CHISPERO				
EL GARABATO				
EL HOYO				
LA OLLA				
VIZCAYA				
COPACABANA				
ROBLEDO				
NIQUIA				
MANRIQUE				
BUENOS AIRES				
SAN LUIS				
LOMA DEL INDIO				
SAN LUCAS				

### 1.5 POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Existe un ----- (9) de estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, con programas de alimentación escolar y subsidios como “Mas Familias en Acción”, generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes en esta condición es menor, preocupa la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

### 1.6 POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en sectores de la Comuna 14 alejados del plantel, sin embargo, se evidencia un ----- hombres y ----- mujeres afro descendientes, los cuales en su mayoría pertenecen a la Básica Primaria. Se requiere mayor impulso al proyecto curricular de afrocolombianidad con el fin de que la Comunidad Educativa valore y resignifique la diversidad étnica y cultural de la nación, evitando situaciones de rechazo y acoso escolar.

En el plantel se forman aproximadamente 1 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero sólo uno de ellos, se asume como tal y comparte en comunidad sus costumbres ancestrales e idioma nativo.

### 1.7 POBLACIÓN CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Tal como lo establece la ley, la institución adopta *medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de Medellín, Entorno protector, Aula de apoyo, la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Clínica Noel**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 18 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Entornos protectores** orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **UAI** a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**El autismo**, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

**El síndrome o trastorno de Asperger** es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

### 3. REFERENTE CONCEPTUAL

#### 2.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinares, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) “el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

### 2.2 PENSAMIENTOS Y EJES DE COMPLEJIDAD CONCEPTUAL

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

### **2.3 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO–DIDÁCTICOS**

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como “un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento.

El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.
- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.
- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:
  - Lecturas autorreguladas.
  - Lecturas críticas.
  - Actividades grupales.
  - Elaboración de ensayos y escritos.
  - Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
  - Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
  - Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

### 2.4 EL OBJETO DE ESTUDIO DE ÁREA: ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

**Objetivo:** es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**Competencias:** habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

**Pregunta problematizadora:** son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

**Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción:** hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

**Indicadores de desempeño:** Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que permiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

### 3. IDENTIFICACIÓN, ARTICULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS

#### 3.1 CONTEXTO

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

individuos, en las que ellos asumen “unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana, fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que, tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos. Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.

Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la

Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email: [ie.santacatalina@medellin.gov.co](mailto:ie.santacatalina@medellin.gov.co) Página  
Web [www.iesantacatalina.edu.co](http://www.iesantacatalina.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

### 3.2 ESTADO DEL ÁREA

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, mapas conceptuales, artículos de revista, videos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias, las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas

#### Resumen de las normas técnico-legales

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

Igualmente, en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email: [ie.santacatalina@medellin.gov.co](mailto:ie.santacatalina@medellin.gov.co) Página Web [www.iesantacatalina.edu.co](http://www.iesantacatalina.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.

### 3.3 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área de gran impacto social en la comunidad de Santa Catalina de Siena, en la comunidad educativa del municipio de Medellín, en otras ciudades e incluso en el exterior desde el proyecto MONUSAC - Escuela de Liderazgo que realiza el evento Modelo de Naciones Unidas de Santa Catalina de Siena e impulsa la formación de líderes escolares y comunitarios desde el proyecto de Democracia y sus eventos formativos.

El área cuenta con un reconocimiento positivo desde los estudiantes que manifiestan disfrute de la misma y una valoración positiva de sus metodologías y de la utilidad práctica de la misma. El área cuenta con un porcentaje histórico bajo de reprobación que se ha incrementado en la modalidad de virtualidad. El área se ha visto afectada por la virtualidad en la desatención al trabajo autónomo y por la priorización de muchos estudiantes de atender el trabajo de otras áreas. El área se maneja con estrategias didácticas y



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

metodologías acordes a las necesidades de los estudiantes, lo cual permite el desarrollo de clases dinámicas que despiertan el interés de los niños y jóvenes.

Existe una brecha entre lo que los lineamientos curriculares y las pruebas estandarizadas evalúan sobre el área, por esta razón resulta complicado la superación de niveles medios en dichas pruebas, resulta difícil articular el cumplimiento del plan de área con las necesidades de las pruebas saber, se requiere articulación con otras áreas como las de humanidades y un entrenamiento más consciente de los estudiantes para enfrentar las diferentes pruebas que evalúan el área.

Los planes de apoyo del área responden al DUA y apuntan al cumplimiento de los DBA por lo tanto representan una herramienta importante para el logro de los objetivos propios del área planteados en este plan de área.

Evidenciados los desempeños de nuestros estudiantes a lo largo de los años en que hemos presentado Pruebas Saber en los distintos niveles, se considera que al mantenerse los desempeños en niveles medios es necesario fortalecer el área desde la educación básica, se planea articular las actividades propias del área en transversalidad por todos los ciclos de la educación básica y media. La propuesta es el fortalecimiento de las competencias del área especialmente aquellas que apuntan a la expresión oral, escrita y al reconocimiento de las dinámicas cambiantes de la sociedad y de las comunidades que habitamos.

Por otra parte, es importante fortalecer el componente conceptual de los estudiantes, diseñando estrategias para consolidar la apropiación y la operacionalización de conceptos propios del área, el fortalecimiento de la lectura y la optimización del proceso de evaluación.

### **3.4 ESTRATEGÍAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS**

Las siguientes son algunas estrategias que se proponen para dinamizar el área, las cuales hacen énfasis en el desarrollo de procesos investigativos y en el acercamiento de manera novedosa a variadas fuentes de información:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.
- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hará evidente a través de la formulación de proyectos de investigación.
- Participación en debates, controversias pertinentes y dirigidas.
- Comprensión de los textos guía, de los documentos y de los textos virtuales.
- Elaboración de organizadores gráficos, escritos y otros elementos que permitan la asociación y la visualización de información o de actividades pendientes, diagramas conceptuales, mapas conceptuales gráficos, mapas de carácter, ideas principales y secundarias, toma de apuntes, cuadros comparativos de semejanzas y diferencias, mentefactos y líneas de tiempo, con el fin de permitir el desarrollo de nuevas habilidades y potencializar sus talentos.
- Utilización de diferentes medios de información para que los estudiantes expresen sus opiniones, ilustren su comprensión del mundo a través de actividades donde se analicen los mensajes presentados, sus distorsiones y parcialidades, entre otras.
- Visualización de videos documentales y películas sobre temas desarrollados.
- Visitas de libre escogencia y salidas pedagógicas extra clases a museos, teatros, salas de cine, universidades, ONGs y centros de Investigación.

### **Planes de mejoramiento continuo**

- Planteamiento de preguntas problematizadoras.
- Ejercicios de Reveva (Revisión, verificación y validación) de información.
- Construcción de instrumentos de recolección de información (encuestas, entrevistas, diarios de campo, fotografías y grupos focales, entre otros)
- Elaboración de escritos.
- Participación en eventos académicos.

### **Los criterios y estrategias de evaluación**

Los criterios de evaluación para el área de Ciencias Económicas y Políticas están sustentados en el Decreto 1.290 de 2009, artículo tercero, numerales 1 al 3 que proponen:



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Identificar las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

Estrategias de evaluación sugeridas:

- Lecturas autorreguladas.
- Actividades grupales.
- Elaboración de ensayos y escritos.
- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.
- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.
- Informes de investigación.
- Participación en eventos de divulgación y debate (foros, ferias de la ciencia, Modelos de Naciones Unidas, de concejo, de gobierno, etc.).

### 3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO

#### Actividades de nivelación

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir:

- Lecturas dirigidas.
- Asesorías a los proyectos de investigación.
- Seguimiento de tareas.
- Evaluaciones continuas

#### Actividades de apoyo

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones:

Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.

No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Asesorías personalizadas, reuniones extra-clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados.

### **Actividades de superación**

Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser:

- Consulta de material bibliográfico.
- Visitas a ONGs y centros de investigación.
- Creación de nuevas preguntas de investigación.
- Participación en eventos de ciudad y región.
- Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc.

### **Actividades y/o evaluaciones no presentadas a tiempo:**

- Cuando un estudiante incumple con una actividad de clase, tiene una semana para ser presentada a las 11:30 a.m. y su nota será tres (3,5).
- Cuando un estudiante incumple con una actividad de clase por inasistencia justificada con la firma del Coordinador en el Cuaderno Comunicador, tiene una semana para ser presentada a las 11:30 a.m. y su nota será sobre cinco (5,0).

### **Cuando se reprueba una de las dos evaluaciones programadas en el periodo:**

- Cuando un estudiante reprueba la evaluación, tiene una semana para ser presentada de forma verbal y su nota será tres (3,5).

### **Cuando no se alcanzó las competencias del período académico:**

- En la semana antes de la finalización del período académico el estudiante deberá estudiar de cuenta propia los temas del período que se encuentran en la guía y sustentarlos de forma verbal dentro del aula de clase.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

### 5. RUTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, PRESUNCIÓN, TRASTORNOS, CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Tal como lo establece la ley, la institución adopta *medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de Medellín, Entorno protector, Aula de apoyo, la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Clínica Noel**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 18 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Entornos protectores** orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **UAI** a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

**El autismo**, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

**El síndrome o trastorno de Asperger** es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

## 6. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que, si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente Calle: 1 N° 29 – 300 – Cel:3004191000– Email: [ie.santacatalina@medellin.gov.co](mailto:ie.santacatalina@medellin.gov.co) Página Web [www.iesantacatalina.edu.co](http://www.iesantacatalina.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “Cátedra de Paz”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**MALLAS CURRICULARES**

<b>AREA: Economía y política</b>	<b>GRADO: Décimo</b>	<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: DOS</b>
<b>OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):</b>		
Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y como estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.		
<b>COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):</b>		
Describe las características demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales de las sociedades actuales, en el marco de una sociedad de la información y bajo el paradigma de la globalización.		
<b>PRIMER PERIODO</b>		
<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>	
Se establecen y demarcan como las diferentes tendencias económicas y políticas locales y globales afectan la vida cotidiana de cada uno de nosotros y cómo repercute esto en la comunidad.	Reconozco conceptos básicos de ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.  Caracterizo los diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

	Formulo alternativas de solución de problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Analiza e identificaCuál ha sido la evolución histórica de las ciencias económicas y su relación entre las necesidades humanas y la comprensión que hacemos de como un aparato productivo identifica el grado de desarrollo de un país. A si mismo reflexionar sobre las alternativas que ofrece la economía para cumplir con su función social que no es otra que satisfacer todas las necesidades que a través de bienes y servicios nos ayudan a mejorar cada vez más la calidad de vida de cada uno de nosotros.	Que es la economía. La producción de bienes y servicios, los sectores económicos y los factores de producción. Producción distribución y consumo, sistemas económicos, el aparato productivo. El mercado, La inflación, la moneda, la canasta familiar, el ahorro y el crédito. El mercado de capitales, cómo funcionan las bolsas, mercado de valores. Comercio internacional.
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
	Analizo y explico con sentido crítico algunas diferencias existentes entre la doctrina mercantilista y la economía clásica, así mismo explico a partir de mis necesidades



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>Identifico algunos problemas y fundamentos de la economía y su problema económico.</p> <p>Así mismo describo la relación existente entre las necesidades humanas y la economía y las diferentes alternativas que ofrece esta para satisfacer las necesidades humanas.</p> <p>También evaluaré la importancia que tiene el trabajo como factor impulsor clave de la producción y las diferencias entre los principales sistemas económicos y su proceso económico como tal.</p>	<p>el objeto de la economía y mi opinión acerca de la importancia de la economía para el ser humano.</p> <p>Establezco las características de los recursos naturales como factor de producción y como se complementan los sectores económicos: primario, secundario y terciario y aún cuaternario dentro de un proceso económico.</p> <p>Explico las características de cada una de las etapas del proceso productivo y los principales sistemas económicos, así mismo explico el concepto de mercado como fundamento económico y establezco parámetros de consumo personal.</p>
---	--

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

<b>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	<b>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</b>	<b>ACTITUDINAL (SABER SER)</b>
<p>Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p>	<p>Describe los elementos básicos que determinan la producción, distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para elaborar preguntas de investigación.</p>	<p>Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<b>SEGUNDO PERIODO</b>	
<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>
<b>Entiendo y comprendo cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la segunda posguerra a las sociedades latinoamericanas.</b>	Describo la transición del mundo bipolar a las guerras preventivas (contensión-disuación) Para entender las dinámicas geopolíticas contemporáneas.
	Establezco a partir de las consecuencias políticas y económicas del nuevo orden mundial la manera como se han visto afectadas las sociedades latinoamericanas.
	Valoro la diferencia y el conflicto en la construcción de la identidad de los pueblos latinoamericanos.
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Analiza he identificado como el ahorro sistemático y programado y unas finanzas sanas y bien llevadas han sido motor de empuje de muchas familias con el único fin de consolidar un mejor futuro y modo de vida, así mismo a través de procesos económicos y productivos demostrar como una economía de libre apertura, mercado e iniciativa da la oportunidad a las personas de	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En qué consisten las finanzas.</li> <li>✓ El sistema financiero (activos y pasivos)</li> <li>✓ El mercado de capitales.</li> <li>✓ El estado y la economía.</li> <li>✓ El manejo fiscal.</li> <li>✓ El presupuesto nacional.</li> <li>✓ Comercio internacional.</li> <li>✓ La política.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>crecer y desarrollar toda su inventiva y destello de oportunidades en busca de un mejor futuro.</p> <p>También se entenderá como en los diferentes modos de producción siempre prevalecerá el concepto político como factor fundamental de dinamismo y transformación social.</p> <p>También visualizará el desarrollo histórico de las diferentes concepciones políticas y valorará los elementos éticos que idealmente orientan el ejercicio de la política.</p>	<p>✓ Concepto a través de la historia.</p> <p>✓ La política entre el conflicto y la paz.</p> <p>✓ Poder autoridad y gobierno.</p>
<p><b>APRENDIZAJES</b></p>	<p><b>EVIDENCIAS</b></p>
<p>Comprendo y analizo las leyes generales de la economía, reconociendo a sí mismo el funcionamiento general del mercado de divisas nacional e internacional.</p> <p>Así mismo describo la relación existente entre las necesidades humanas y la economía y las diferentes alternativas que ofrece esta para satisfacer las necesidades humanas.</p>	<p>Establezco las características y propiedades de los diferentes sistemas económicos y como estos determinan los precios de los bienes y servicios dentro de un proceso productivo.</p> <p>Explico las características de cada una de las etapas del proceso productivo los principales sistemas económicos, así mismo explico el concepto de mercado como fundamento económico y establezco parámetros de consumo personal.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>También definiré la política a partir de su significación para la convivencia humana</p> <p>Y daré constancia y argumentación clara y definida sobre la evolución de las formas de estado desde la antigüedad hasta nuestros días.</p>	<p>Identifico como la política ha sido sinónimo de poder a través de la historia y como está siendo bien aplicada puede marcar la diferencia entre una sociedad integral y pluralista y una sociedad corrupta y decadente.</p> <p>Reflexiono sobre la naturaleza del poder y su relación con la voluntad individual y colectiva.</p> <p>Defino las diferentes formas de gobierno y distingo las diferentes formas de gobierno y distingo los poderes públicos en las democracias contemporáneas.</p>
---	--

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

<b>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	<b>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</b>	<b>ACTITUDINAL (SABER SER)</b>
<p>Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.</p>	<p>Produce textos académicos (ensayos, reseñas, informes) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América latina para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p>	<p>Resuelve situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<b>TERCER PERIODO</b>	
<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>
Se establecen y demarcan como las diferentes tendencias económicas y políticas locales y globales afectan la vida cotidiana de cada uno de nosotros y cómo repercute esto en la comunidad.	<p>Reconozco conceptos básicos de ciencias económicas y políticas y su sustento epistemológico, de tal manera que permitan entender la manera como los individuos se han organizado para satisfacer sus necesidades y ejercer el poder.</p> <p>Caracterizo los diferentes campos teóricos de las ciencias económicas y políticas en diferentes contextos espaciales y temporales.</p> <p>Formulo alternativas de solución de problemas de mi entorno haciendo uso de conceptos económicos y políticos.</p>
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
Analiza e identifica desde una perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de protección o violación de los derechos humanos. Como los poderes concentrados en una minoría, pueden incidir y transformar negativamente el verdadero concepto de la utilidad real de la política cual es el de ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población y la	<p>Política, autoridad y gobierno.</p> <p>Formas de gobierno y poder.</p> <p>Los poderes públicos, su división y distribución.</p> <p>Los poderes políticos ocultos.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>satisfacción de las necesidades básicas primarias.</p> <p>Identifico la importancia de todos los grupos poblacionales tanto campesinos como urbanos en la construcción del tejido social y su memoria histórica.</p> <p>Promuevo y adopto una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p> <p>Valoro la identidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.</p>	<p>Política y economía.</p> <p>Que es el estado.</p> <p>El estado colombiano.</p> <p>Que es la ideología.</p> <p>Política y políticos.</p> <p>Pensamiento político en Colombia.</p> <p>Sociedad civil.</p> <p>La constitución de 91.</p>
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
<p>Identifico algunos problemas y fundamentos de las ciencias políticas.</p>	<p>Analizo y explico con sentido crítico y profundidad como la ciencia política te aporta elementos para entender porque eres un ser político, así como entender las variables de su problemática y plantear juicios frente a las actitudes y sentimientos que ella suscita.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>Así mismo describo e identifico el concepto político, su ideología, significado y trascendencia a través de la historia.</p> <p>También evaluaré el concepto de convivencia que en fin último es la base de la política en que los antiguos griegos basaron el concepto de política.</p>	<p>Establezco y visualizo el desarrollo histórico de las diferentes concepciones políticas y como estas derivan en corrientes de pensamiento muchas veces distintas a su idea original.</p> <p>Explicó y argumento sobre lo que es y lo que debe ser la política.</p> <p>Establezco diferencias claras entre los diferentes poderes públicos, sus diferentes interrelaciones y funciones, sus bases jurídicas y su constitución determinada.</p> <p>Reconozco en las formas de participación ciudadanas e institucionales de este siglo y del anterior las expresiones de las tensiones políticas por las que atraviesa el país.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias políticas empleando diferentes categorías de análisis para</p>	<p>Describe con agilidad y objetividad los conceptos básicos y el origen de la ciencia política desde la época griega y su evolución hasta la fecha.</p>	<p>Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica proponiendo alternativas para transformarlas.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

comprender el objeto de estudio de esta disciplina.		
---	--	--

<b>AREA:</b> Economía y Política	<b>GRADO:</b> 11°	<b>INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:</b> DOS
<b>OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):</b> Desarrollar en el estudiante el sentimiento de solidaridad con la sociedad y en especial con los más débiles, de manera que se comprometan en aportar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, requisito para que la democracia se consolide como un orden social satisfactorio que le posibilite un desarrollo sostenible para todos.		
<b>COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):</b> Comprende, propone e interpreta los fenómenos de la economía mundial y sus fenómenos económicos.		
<b>PRIMER PERIODO</b>		
<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>	
¿De qué se ocupa la macroeconomía?	Macroeconomía y microeconomía	
¿Has pensado que la democracia se ha convertido en una forma de gobierno deseado por todos?	Mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿Cómo la participación ciudadana se convierte en un instrumento que influye en la formulación de las políticas de su entorno?	
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
¿Cómo los hábitos financieros informados y responsables influyen en el presupuesto familiar, Departamental o Nacional?	Variables macroeconómicas El PIB Los precios y la inflación Ciclos económicos
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
Explora las tendencias de la sociedad posindustrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifique estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.	Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras). Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<p>Infiere de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.</p> <p>Actúo de manera responsable frente al análisis de diferentes medios de información para participar en la construcción de tejido social.</p>	<p>Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Analiza la influencia de algunas variables macroeconómicas.</p> <p>Caracteriza los contextos sociales en que han surgido diferentes regímenes políticos.</p>	<p>Diferencia el campo de acción de la macroeconomía y de la microeconomía.</p> <p>Diferencia los regímenes democráticos, totalitaristas y autoritarios.</p>	<p>Participa en la elaboración de políticas grupales para el análisis de inversión de la política fiscal.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**SEGUNDO PERIODO**

<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>
<p>¿Por qué la plata no alcanza?</p> <p>¿Están relacionadas la economía y la constitución?</p> <p>La creación de empresa como alternativa de vida productiva</p> <p>¿Cómo la distribución de la riqueza y las crisis económicas influyen en el crecimiento y desarrollo presente y futuro de un país?</p> <p>¿Es importante el conocimiento de la actual constitución y su composición en términos generales frente a nuestros derechos y conformación del Estado? (Proyecto de las cincuenta horas constitucionales)</p>	<p>Explico y evalúo el impacto de los elevados precios de los bienes y servicios y la tasa de cambio.</p> <p>Reflexiona acerca de las situaciones de las personas cuando el valor de los bienes y servicios aumenta y la integración económica a nivel internacional con la llamada tasa de cambio.</p>
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿Cómo la distribución de la riqueza y la crisis económica influyen en el crecimiento y desarrollo del presente y futuro de un país?	Crecimiento y desarrollo económico Los sectores económicos El plan de desarrollo Autoritarismo, democracia y totalitarismo Poder constituyente y democracia
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
Explora las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifica estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.  Infiere de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.	Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.  Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

<b>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</b>	<b>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</b>	<b>ACTITUDINAL (SABER SER)</b>
Explica los conceptos de crecimiento y desarrollo.	Relaciona el desarrollo con los sectores económicos y compara el régimen y el sistema político de Colombia. Con otros países.	Reflexiona sobre la situación productiva de las diversas actividades que componen los sectores de la economía.
<b>TERCER PERIODO</b>		
<b>SITUACION DE APRENDIZAJE</b>	<b>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS</b>	
¿Por qué la plata no alcanza?  ¿Están relacionadas la economía y la constitución?  La creación de empresa como alternativa de vida productiva  ¿Cómo la distribución de la riqueza y las crisis económicas influyen en el crecimiento y desarrollo presente y futuro de un país?	Explico y evalúo el impacto de los elevados precios de los bienes y servicios y la tasa de cambio.  Reflexiona acerca de las situaciones de las personas cuando el valor de los bienes y servicios aumenta y la integración económica a nivel internacional con la llamada tasa de cambio.	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

¿Es importante el conocimiento de la actual constitución y su composición en términos generales frente a nuestros derechos y conformación del Estado? (Proyecto de las cincuenta horas constitucionales)	
<b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CONTENIDOS</b>
La creación de empresa como alternativa de vida productiva.  ¿Cómo la distribución de la riqueza y la crisis económica influyen en el crecimiento y desarrollo del presente y futuro de un país?	Crecimiento y desarrollo económico  Los sectores económicos  El plan de desarrollo  Autoritarismo, democracia y totalitarismo  Poder constituyente y democracia
<b>APRENDIZAJES</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
Explora las tendencias de la sociedad pos-industrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e	Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

identifico estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.  Infiere de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo.	Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Identifica las características de un sistema y de un régimen político	Analiza las formas del régimen y del sistema político de Colombia.	Opina sobre las bondades y defectos del régimen político colombiano.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

### REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Arendt, H. (1974). Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza.
- Arteta, A. (2008). Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia. Madrid: Alianza.
- Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva. Madrid: Paidós.
- Giddens, A. (2003). La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. (1997). Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid: Paidós.
- Lillo, A. (2008). Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas. Alicante: Universidad de Alicante.
- Maguendo, A. (1999). Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.
- Max-neef, M. (2003). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjold.
- Medina, C. (1997). La enseñanza problémica. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares curriculares de Ciencias Sociales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Bogotá: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh. Bogotá: ONU.
- Ospina, E. (2013). Para pensar la escuela, en clave democrática. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,  
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de  
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

- Sen, A. (2003). Desarrollo y libertad. Bogotá. Planeta.
- Zuleta, E. (1999) Acerca de la ideología. Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.

